

**Gobierno de La Pampa**

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dirección General de Educación Secundaria y Superior  
**DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR**

SANTA ROSA, 3 de setiembre de 2012.

VISTO:

El artículo 32° del Régimen Académico Marco para los Institutos de Educación Superior de la provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario regular la modalidad para otorgar pases directos entre instituciones de Educación Superior que dictan carreras de formación docente inicial con igual Diseño Curricular jurisdiccional;

Que a tal efecto es preciso establecer un modelo de formulario para que el Instituto Superior de Formación Docente de origen emita el respectivo certificado analítico incompleto, con intervención y aval de esta Dirección;

Que, en consecuencia, es pertinente dictar la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DISPONE**

Artículo 1°.- Establécese que, para el otorgamiento de Pases Directos entre Institutos Superiores de Formación Docente que dictan carreras de formación docente inicial con igual Diseño Curricular jurisdiccional, se utilizará el Modelo de Formulario incluido como Anexo de esta Disposición.-

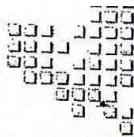
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, y notifíquese a los Institutos Superiores de Formación Docente a sus efectos.-

**DISPOSICIÓN Nº 08/12.-**  
/gds.-



  
**Lic. GRACIELA S. PASCUALETTO**  
Directora de  
Educación Superior





Gobierno de La Pampa

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
Dirección General de Educación Secundaria y Superior  
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

III2.-

**3.- UNIDADES CURRICULARES INSCRIPTO EN CONDICION DE ALUMNO LIBRE**

Unidad Curricular	Año de la carrera	Fecha de inicio como alumno/a libre	Artículo del RAM que lo habilita (*)	Observaciones

(\*) Incluir artículo del RAM que habilita la condición de libre: artículo N° 17, 18 inc. a), 18 inc. b), 19

**UNIDADES CURRICULARES EN CURSO (en condición de alumno regular)**  
Completar exclusivamente en pases otorgados durante el desarrollo del término lectivo

Unidad Curricular	Año de la Carrera	Calificaciones parciales (*)		Asistencia: % a la fecha del pase	Observaciones
		Trabajos Prácticos	Evaluaciones Parciales		

(\*) Incluir la totalidad de las calificaciones informadas por el docente

Se extiende el presente certificado, sin raspaduras ni enmiendas, en .....  
a los ..... días de ..... de .....  
para ser presentado al Instituto Superior de Formación Docente .....

Sello de la Institución

Secretario/a

Director/a

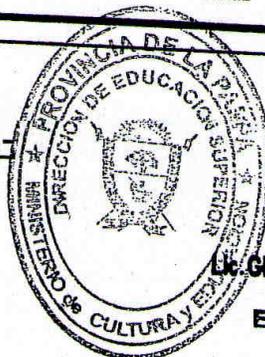
Se autoriza la presente solicitud de PASE DIRECTO, según lo establecido por el artículo 32 de la Resolución N° 308/11 del Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa.

Sello

Firma

ANEXO DE LA DISPOSICIÓN N° 08/12.-

/gds.-



GRACIELA S. PASCUALETTO  
Directora de Educación Superior